

SUSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE:  
Capital, 1 pta.—Fuera, 1'25.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

OFICINAS.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
Plaza Mayor, 11, pnal.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

# EL LIBERAL DINÁSTICO.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR,  
D. FELICIANO DE BURGOS.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

ADMINISTRADOR,  
D. JOSE ESCORIAL LLORENTE.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

**DON MARIANO DE LA TORRE AGERO,**

*Diputado provincial por el Distrito de Cuéllar, ex Vicepresidente de la Excelentísima Diputación provincial, ex Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, Farmacéutico, etc., etc.,*

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE JULIO DE 1896.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín de esta Ciudad, el día 5 del presente mes, de siete á diez y media de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su viuda D.ª AMALIA BARTOLOMÉ RICO; sus hijos D.ª MANUELA D.ª FORTINA, D. JULIO y D.ª SOFÍA; hijos políticos D. FERNANDO CARRAL, D. CARLOS VERA y D.ª MARGARITA DE LA TORRE; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos; ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.*

El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid ha concedido 100 dias de Indulgencia, y 40 los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Sion, Segovia, Jaca, Avila y Plasencia, por cada Misa que se oiga. Sagrada Comunión que se aplique y demás oraciones de la Iglesia y limosnas, á los fieles que las practiquen en sufragio del alma del finado.

## QUEREMOS NUEVAS CORTES.

Siéntese así algo que abrumba los espíritus á semejanza de lo que acaece en los cuerpos cuando llegan los días calurosos del estío, y las gentes se quejan de que está la atmósfera pesada. La preocupación es general entre los pensadores y entre los que viven pegados á los campos ó á los talleres, siéntese cierta inquietud y malestar. Los de arriba empiezan á sentir los primeros síntomas del castigo; los de abajo los del desfallecimiento, precursor de una reacción violenta y rápida. Esta calma es como aquella á que tanto temen los marinos cuando aparecen en el horizonte las señales que anuncian la formación de un ciclón, cuyos efectos y dirección no es posible predecir. El estoicismo de los sabios, la indiferencia de los necios, el *dolce far niente* de los frívolos, el egoísmo de los ricos y la terquedad de los optimistas por sistema, van poco á poco participando de

las inquietudes de los hombres sensatos y patriotas. Y es que cuando una nación atraviesa por una crisis tan honda como la que estamos presenciando, todos los intereses peligran y todo entra en un estado de desequilibrio aterrador. Temerario es que la incredulidad oiga impávida y con la sonrisa en los labios los rugidos del volcán, porque pudiera sorprenderle como á los habitantes de Pompeya, un torrente de lava ardiendo. Preferible sería que la previsión saliera al encuentro de lo desconocido á que nos entreguemos á la inacción los que estimamos que todavía es tiempo de atajar los estragos de la gran hemorragia que nos conduce á la muerte.

Pero si escribimos con honda pena estas líneas inspiradas por nuestra sinceridad, nuestra pluma se mueve bajo la impresión de que hacemos una labor inútil, que no inspirará desdenes á los que habitualmente nos leen; mas si á los que se mecen en las alturas, si por acaso se fijasen en nuestra

modesta publicación, honor á que no aspiramos y no conseguiríamos, aunque lo pretendiésemos.

Nos basta ser los intérpretes fidelísimos del común sentir, para que no se nos pueda acusar de insustanciales. Desde este rincón de España vemos con espanto ¿por qué no confesarlo? el cuadro de desolación que nos rodea y el desarrollo de los sucesos que dentro de él se van sucediendo. Visionarios ó no, vamos en compañía de la desesperación de la muchedumbre. Si estamos enfermos, es que nos hemos contagiado al ponernos en contacto con la lepra que cubre al cuerpo nacional.

Desgraciadamente no vemos, como el héroe de Cervantes, gigantes por todas partes; antes bien, los que pasen por tales en este drama sin fin, nos parecen enanos, y sólo enanos hallamos, ora dirijamos el catalajo de nuestra crítica hacia el Gobierno, hacia el Parlamento, hacia los partidos ó hacia los Generales que mandan nuestros ejércitos.

Aquí no hay nada positivo. ¿Dónde está el hombre de Estado, de cuyo cerebro ha de brotar la luz? Cánovas ha fracasado. Hombre de grandes dotes para los tiempos de un parlamentarismo tranquilo y para el ejercicio sin dificultad del poder, ha resultado vulgar, así que ha chocado con los grandes conflictos. ¿Dónde está el General, en cuya cabeza quepan la organización de un ejército de doscientos mil hombres y la estrategia para vencer un enemigo que procura ser incoercible? ¿Dónde está el Parlamento á semejanza de aquél que proclamaba una Constitución en presencia de un enemigo poderoso que había invadido con sus falanges toda la Península? En una palabra, ¿dónde están aquí el Gobierno, el Parlamento, el hombre de Estado y el General que nos lleven por un derrotero fijo y determinado sin vacilaciones y flaquezas?

Lo que importa ante todo y sobre todo, lo que urge, es tener unas Cortes que no sean de Cánovas ni de nadie, sino la representación de las energías del país y la expresión de la voluntad nacional. Aunque sean elegidas extemporánea y tumultuariamente, lo indispensable es tener unas Cortes desde el momento que se siente la necesidad de una

entidad, de un ser, de un organismo capaz de grandes arranques y resoluciones. Toda nuestra historia, desde los comienzos de los reinos, abona nuestro postulado. Los hombres de Estado y los Gobiernos pueden equivocarse, y por eso rehuyen la responsabilidad. Si unas Cortes se equivocan, el error y la responsabilidad, son entonces de la Nación. El Parlamento inglés, no se ha equivocado jamás, y por eso se ha engrandecido tanto la Gran Bretaña. Cuando allí surge una temerosa crisis ó un conflicto internacional, todo el mundo dirige su mirada al Parlamento. Sin la Convención francesa, la gran revolución de los tiempos modernos, no hubiera pasado de ser un motín de desarrapados borrachos.

Necesitamos unas Cortes, que, sin apellidarse Constituyentes, sean el resultado de un gran plebiscito, y no como las actuales un organismo seco. Y esas Cortes, no pueden convocarlas más que el partido liberal dinástico, sin esas preparaciones artificiosas en uso, sino dando más rienda á la opinión, más libertad al elector y más expansión á los ánimos.

Ningún temor deben abrigar, ni la Corona, ni nuestro partido á ese plebiscito. España quiere la libertad, quiere vivir con honra, quiere las actuales instituciones, quiere la integridad de su territorio, quiere sacrificarse por todo eso, y si está escrito que caiga, quiere caer con sus Cortes, alma de su vida, de su nacionalidad y de su historia.

¿Es que también llega el egoísmo de los partidos al extremo de rehuir la responsabilidad de un llamamiento á los comicios en esas condiciones?

¿Es que ya el sentimiento se ha atrofiado en los corazones, hasta el extremo de asustarse de que palpite el de la Nación? En este caso será forzoso representar á España como un país en que, á partir del nivel del pueblo infimo hacia arriba, todos sus hijos no son más que chimpancés medrosos, atentos sólo á roer su mendrugo tranquilamente, y será conveniente sustituir el blasón nacional con otro en que sólo luzca en campo raso ese animal del que algunos filósofos pretenden descendemos todos los hombres, incluso los que forman la grandiosa galería de ese poema hermosísimo que se llama la *Historia de España*.

#### AYUNTAMIENTO.

##### CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CABILDO.

#### 1.º de Julio.—Cotización oficial, 000...

La Corporación en masa..., ¡digo mall se notaba la significativa y justificadísima falta de asistencia de alguna importante y caracterizada personalidad dentro del partido gobernante. Los Concejales salientes, en traje de calle; los entrantes en traje de ceremonia; ocupan todos sus puestos y el veterano Villa, ordena dar lectura de los preceptos

legales y de la R. O. nombrando para el cargo de Alcalde de Segovia para el bienio de 1897 á 99 á Don Mariano Sáez y Romero. A continuación el señor Villa y los Concejales Sres. Arango y Rueda, acompañados de los maceros en traje de ceremonia, salen del salón en busca del futuro Alcalde para volver al poco rato en unión de éste y de los nuevos ediles, y empieza la ceremonia de la toma de posesión. El Alcalde saliente, tras un breve discurso y previos los floreos consiguientes, dejó el sillón que tan honradamente ha ocupado durante el último bienio y entrega el puesto, que es ocupado por su sucesor, que con visible emoción pronuncia un elocuente discurso. Entre otras cosas, y después de dedicar unas frases de despedida á los que se van y enviar un saludo á los que llegan, y al pueblo todo, dice que para llevar la pesada carga que sobre sus débiles hombros han echado, cuenta con que el nuevo Ayuntamiento no le negará su apoyo, pues que, siendo todos hijos de una madre común, nuestra querida Segovia, todos deben mirarse como hermanos, como él mirará á todos, poniendo en servirles toda su voluntad y sus energías todas.

Los que en aquel momento cesan en sus cargos, abandonan el estrado y la sesión se suspende breves momentos para que los señores Concejales se pongan de acuerdo para la designación de cargos, ¡cuestión de fórmula! Una vez reanudada, empieza el momento que el numeroso público que asistió á la sesión, esperaba impaciente: porque aunque de antemano ya se conocían públicamente los propósitos de cada cual, tanto avance se había dado y tantos resortes se habían puesto en juego para torcer voluntades ó suavizar asperezas, que aunque era general la creencia de que no habría sorpresas, no dejaba de haber sus apuestas y comentarios. ¡En las caras de los que iban votando se iba leyendo lo que cada papeleta decía y la gracia que á cada uno iba haciendo todo aquello.

Las cuatro votaciones para los cargos de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Teniente Alcalde, dan los siguientes resultados:

D. Francisco Santiuste (liberal); 12 votos, 6 papeletas en blanco. Una en negro.

D. Antonio Candamo (fusionista); 12 votos y 7 papeletas en blanco.

D. Eleuterio Ondero (independiente); 12 votos y 7 papeletas en blanco.

D. Andrés Pérez Arrilucea (fusionista); 12 votos y 7 papeletas en blanco.

Al irse á proceder á la elección de Procuradores Síndicos, el Presidente consulta si ha de ser uno ó han de ser dos los nombrados, ¡y empieza la gresca! El Sr. Ramírez pide la palabra para decir que entiende que debe ser uno, y caso de ser dos, que se deslinden atribuciones, dividiéndolos en propietario y suplente para evitar roces y conflictos, añadiendo que nunca ha habido más que un Síndico y que la variación sólo arranca de Julio del 95.

El Sr. Higuera, muy acertadamente, dice que la ley sólo habla de nombrar uno ó dos Síndicos, sin distinguirlos ni hablar de suplentes y propietarios, y que allí donde la ley no distingue, no se debe distinguir.

El Sr. Pedrazuela interviene también en el debate... ¡para meter el pie!, pues queriendo refutar lo dicho por el Sr. Higuera, pronunció breves palabras, en las que se traslucía el despecho, sin duda por el papel desairado que él y sus amigos habían hecho en la votación de Tenientes, y terminó mostrándose conforme con la interpretación que á la ley había dado el señor Ramírez. Rectifica, muy atinadamente, el señor Higuera, y después de tomar la palabra el señor

Presidente, con ánimos conciliadores, si bien, mostrándose partidario de la numeración de los cargos de Síndicos, se acuerda por la mayoría que los Síndicos sean dos y con iguales atribuciones. ¡Primer revolcón que dan las oposiciones! Constituyen la minoría los Sres. Villa, Ramírez, Rueda y Pedrazuela.

Y se procede á la elección de Síndicos, resultando elegidos:

D. Florencio Pérez Yagüe (independiente); 12 votos, 6 papeletas en blanco y una en rojo.

D. Justo Maeso (silvelista); 12 votos, 6 papeletas en blanco y una en arco iris.

Todos los agraciados con cargos, dan las gracias á sus compañeros y ofrecen responder á la confianza en ellos depositada, añadiéndose por el Sr. Arrilucea que su lema es: «Todo por Segovia y para Segovia.»

Se declara constituido el nuevo Ayuntamiento y después de señalar los miércoles á las ocho de la noche para la celebración de las sesiones, se levanta la sesión.

Ahora, puntualidad á las sesiones... hasta por sport, pues prometen dar juego.

A la salida del Ayuntamiento se aplaudía la firmeza con que cada cual había sabido sostener sus convicciones y la igualdad en las votaciones.

También cimos lamentarse á alguno de los que habían votado en blanco, de no haber sumado su voto al de los doce *barbianes*. ¡Pues era lo que había faltado ya!...

¿De qué sirven todas esas habilidades y esas influencias y simpatías de que algunos blasonan? ¡Bien por las oposiciones..., aunque lo sentimos por el Alcalde!

Resultado: Que el Ayuntamiento de la capital ha quedado constituido sin que los conservadores ni sus coadyuvantes los pseudoliberales hayan obtenido, un solo cargo de los que se confieren por elección, y gracias á que se les ha concedido el Alcalde de Real nombramiento.

Es el primer fruto que recogen los que vienen patrocinando en la capital y en la provincia una política personal, perturbadora y desastrosa.

Si nosotros solo con un pequeño esfuerzo hemos conseguido que los conservadores abduquen en el Concejo, y han tenido que transigir con nuestros hombres y los otros Concejales que representan, una aspiración legítima de la opinión ¿qué no podríamos prometernos si fueran escuchados nuestros clamores? Todo el que sea liberal debe agruparse en torno de nuestra bandera. Nosotros, los liberales del Comité único y verdadero y legítimo representante del partido liberal dinástico, tenemos siempre abiertos los brazos para recibir en ellos á los que depongan en aras del bien público sus querellas. Son muy críticas las circunstancias para que no proclamemos la unión de todos los liberales.

La patria, la libertad y la dinastía, están en peligro. Ante ese hecho cierto toda vacilación es una cobardía, toda división de fuerzas es, no una deserción disculpable, sino una traición inicua. Demos aquí el ejemplo, que no faltarán provincias que nos imiten.

#### ¿CORRIDA DE TOROS?—¡QUIÁ!

Porque si lo que presenciamos el día 29 en el circo taurino fué una corrida de toros, habrá que pedir como los franceses, la inmediata supresión de tal espectáculo.

Y conste que voy á descartar de lo que diga al diestro *Lagartijillo*, que si no estuvo superior ni muchísimo menos incluso en la faena que le

valió la oreja del bicho, estuvo trabajador y más que nada, con deseos de agrandar y complacer. Lo cual que le hace acreedor á indulgencia y hasta le atenúa algo, la poco inteligenté dirección de la lidia.

Los toros también deben ser excluidos del concepto general que la corrida mereció. No eran tan acabados ni bonitos, ni tan bien criados, ni tan bravos, como los que nos dieron el día de San Juan. Pero excepto el último que era una cabra, los demás pudieron haber dado juego á haber tenido mejor lidia. ¡Si allí parecía que todo el mundo se había confabulado en contra de la ganadería! Sin que esto, repito, sea decir que los toros fuesen superiores.

¿A qué hacer revista de lo demás?

Los banderilleros y peones, ni fú, ni fá... aunque más fú que fá.

Los picadores... ¿cuánta gente está en presidio por menos motivo?... Caballos arrastrados, 4.

Entre el público, mucho yankee (dicho sea con perdón), pues ni ellos mismos sabían lo que querían, y cuando la bronca en el 5.º toro, hacían recordar los tiempos de los azadones famosos. ¡Si parecía el redondel el acta grave de algún Diputado, por lo sucio que en un instante se puso!

La Presidencia, encomendada al Sr. Pedraza, desastrosa. Aquello era un viceversa, pues no hacía cosa que no mereciera (y le diéran) una grita. A quien correspondía, trasladamos la siguiente pregunta que oímos en un tendido: ¿Basta ser Concejal y haberse querido sentar en el Congreso (¡magras!) para entender de toros?

Para terminar, diremos que la entrada muy floja, excepto á la terminación de la corrida, que se abrieron las puertas á los capitalistas, precisamente cuando la bronca era mayor (¡hasta en esto hubo oportunidad y tacto!) y que de los palcos solo dos de pago estaban ocupados. ¿Se convencen los señores de que, como les digimos en tiempo oportuno, las localidades eran caras y con mucha desproporción entre los precios de unas y otras?

¡Ah! Se nos olvidaba consignar que fué tal el entusiasmo por el indiestro Fuentes, (al que aconsejamos no vuelva por acá) que fué sacado de la plaza en brazos... del Inspector de policía y de la Guardia civil!

Uno que silbó.

## RESUMEN DE FERIAS.

Lo saliente de las ferias, ha sido, á no dudarlo, la Kermesse y la Retreta organizada por el 5.º Regimiento montado y sentimos no disponer de todas las columnas del periódico para ensalzar cual se merecen ambos festejos.

La Kermesse organizada por la Cruz Roja con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento, esa aristocrática fiesta que tiene el doble atractivo de dedicarse siempre á fines benéficos, tenía mucho adelantado en esta ocasión para que aún atrajese más y más. Los beneficios que de ella se obtuvieron habían de servir para curar las heridas de esos infelices que han perdido la salud y derramado su sangre en defensa de la patria.

Imposible describir el hermosísimo aspecto que presentaba el Paseo del Salón los días 26 y 27. Allí se dejaba el dinero insensiblemente y sólo podía el público alejarse de allí cuando le decían que no había papeletas, ó cuando salía del bolsillo la última peseta. ¡Bien por el pueblo de Segovia! El no tendrá dinero, pero en cuanto la caridad llama á sus puertas, lo busca, lo pinta ó lo inventa, y al fin y á la postre, siempre resulta dando gallardas muestras de la bondad de su corazón. ¡Diganlo si no las cuatro mil trescientas pesetas que en la Kermesse se han recaudado en poquísimas horas, y sin forzar la máquina! Orgullosos pueden estar los organizadores (de la elegante fiesta y el pueblo en general, á cuyo esfuerzo es debido tal resultado, mucho más halagüeño que el obtenido en estos días en otra fiesta igual celebrada en Madrid, y eso que aquél tiene fama de ser el pueblo de los grandes derroches y los grandes entusiasmos.

La Retreta, no sólo ha sido uno de los mejores números del programa de ferias, sino que ha sido el mejor de los festejos que desde hace años

hemos tenido en Segovia. Si brillante resultó el día primero de ferias, no resultó menos lucida el día de San Pedro. Los mismos elementos la componían, si bien se habían introducido algunas variaciones; los soldados que conducían los faroles de colores, iban colocados por grupos en derredor de cada arnés; éstos aparecían convertidos en artísticas carrozas sobre las que lucían grandes farolas, de mucho gusto y distintas de las del primer día, y en las que se leían patrióticas inscripciones y delicadas dedicatorias. En la primera farola se leía, ¡Viva Segovia! En la última decía, «A Segovia, el 5.º Regimiento montado.»

En el centro de la fantástica comitiva se destacaba una monumental carroza, representando admirablemente la torre de D. Juan II de nuestro Alcázar, que alumbrada por luces de bengala, ofrecía un golpe de vista encantador.

Durante el trayecto no cesaban de oírse elogios calurosos y justísimos, y al llegar la comitiva á la Plaza Mayor, el entusiasmo fué indescriptible. La banda de Artillería tocando como sabe hacerlo; la banda de trompetas del 5.º Regimiento, tocando varias retretas admirablemente; miles de manos batiendo palmas, y sobre miles de cabezas que se agolpaban en la hermosa Plaza, destacándose gallarda la majestuosa torre que este día apareció iluminada por lámparas eléctricas... Ni en la Plaza, ni en las calles del tránsito, ni en los balcones por donde pasaba la comitiva, hubiera sido posible colocar mas gente. ¡Lastima grande que el Ayuntamiento no hubiera invitado al vecindario á iluminar sus casas, no tan sólo como deferencia á la brillante guarnición, organizadora del festejo, sino también porque ésta hubiera resultado más lucida, si es que era posible y más!

¡Viva el 5.º Regimiento montado de Artillería! Para terminar, enviemos nuestro aplauso á los organizadores, y nuestra enhorabuena á los notables artistas Sres. Zuloaga y Casanova por sus caprichosos trabajos.

La verbena celebrada en las noches del 28 y 29, resultó muy animada. Los jardinillos de San Roque se hallaban iluminados por infinidad de farolillos; la música de Artillería, interpretaba bonitas piezas de su repertorio; en una plazuela se elevaban globos y figuras grotescas; en otras se improvisaban bailes campestres á los acordes de los pianos de manubrio, y por todas partes muchas mujeres bonitas y gran alegría. Realmente no se podía dar un paso, y á pesar de lo fresquecita que estaba la noche, aún se veía gente cuando empezaba á amanecer. ¿Cuánto mejor no resultan estas fiestas, que los anticuados fuegos artificiales?

El baile del elegante Casino de la Unión, resultó magnífico.

Los dos hermosos salones de baile eran pequeños para contener á la distinguida concurrencia, y al mediar la noche presentaba aquello un deslumbrador efecto. El gusto del decorado, los torrentes de luz bañando los rostros y descotes de las damas, que con sus elegantes tocados daban á sus figuras aspectos majestuosos, todo, en fin, hacía que las horas transcurrieran sin sentir, y era ya muy cerca el día, cuando abandonamos los salones, donde aún bullía la juventud á los acordes de los dos sextetos que hacían el gasto.

Los asistentes á tan agradable fiesta, fueron obsequiados con helados y dulces.

Sentimos que la falta de espacio nos impida consignar los nombres de las distinguidas señoritas que asistieron, así como más detalles de tan inolvidable baile.

Digno remate á las ferias, fué la velada literaria que organizada por la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, se celebró en los salones de la Diputación provincial.

Presidía D. Francisco de Cáceres, rodeado de la Junta directiva de la importante sociedad, y el vasto salón se veía ocupado por distinguidas señoras y señoritas.

El Secretario general Sr. Rodao, dió lectura de una valiente y bien escrita memoria, y á continuación, por varios socios se leyeron inspiradas poesías de los Sres. D. Manuel Reina,

D Leopoldo Cano y de los es-ritores de la localidad Sres. Rubio, Maeso y Fernández Berzal, leyéndose también por su autor, un bonitísimo cuento alegórico, de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Silverio de Orhoa.

El erudito cronista de Segovia y socio de mérito de la Económica D. Carlos de Lecea, dió á conocer un capítulo de su nueva obra *Recuerdo de la antigua industria segoviana*.

El distinguido Abogado D. Agustín Ondovilla pronunció un elocuentísimo discurso, al final del que fué muy felicitado, y cuyo tema era, *el trabajo como medio que conduce á la virtud*. Dedicó varios párrafos á la mujer, y sus últimas palabras fueron acogidas con una nutrida salva de aplausos.

La música de los Establecimientos provinciales, tocaba escogidas piezas; el local estaba adornado con multitud de macetas, y las señoras fueron obsequiadas con delicados bouquets.

## NOTICIAS GENERALES.

En el sorteo celebrado el día 21 del próximo pasado mes, para los regalos de *El Segoviano*, Guía comercial é industrial de Segovia, en combinación con la lotería nacional, correspondió el primer premio, número 1570, á D. Francisco García Macías, consistente en un décimo de lotería para el sorteo del 30 del mismo mes, cuyo número es 4072; el segundo premio, número 11251, á D. Dámaso Barrio, que tenía de regalo un billete de tendido de sombra para la corrida del día 24; y el tercer premio, número 21642, á D. José Giménez del Campo, cuyo regalo era un tendido de sombra para la del día 29.

El Sr. Ramírez nos suplica lo hagamos constar, para que llegue á conocimiento de todos los señores suscriptores de *El Segoviano*.

En el día de ayer ha fallecido la Sra. D.ª Gregoria Torrego Quiza, madre política de nuestro amigo D. Gaspar Cabrero, al que, así como á su distinguida familia, enviamos nuestro pésame.

La Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento, ha tenido la atención que profundamente agradecemos, de enviar á EL LIBERAL DINASTICO, una localidad para la corrida de toros celebrada el día 29 último.

Sr. Alcalde:

Vamos á ver si ahora somos más afortunados, y si empezamos á ver esa buena gestión que esperamos de la nueva Autoridad local.

¿No es muy justo y de urgente necesidad el arreglo de la tapia de la Ronda que va desde el Alcázar al Matadero, y el de la muralla del Postigo (tanto como se ha gastado inútilmente en la escalinata) en que apoyan las casas de la calle Real del Carmen?

¿Sería muy costoso el desinfectar los urinarios que existen en las vías públicas, sobre todo los de las céntricas, donde el tránsito de gente es mayor?... Porque hay algunos sitios por donde no se puede pasar sin desmayarse, y nos parece que no es gollería nuestra petición, cuando en realidad lo que debiera hacerse es procurar la instalación de urinarios, como los que ya existen en el Paseo del Salón y calle de San Martín.

¿No podía variarse la hora para la conducción de las reses que se llevan á sacrificar al matadero?... Porque existe la viciosa costumbre de conducir dichas reses á horas en que la Ronda está muy concurrida, y que no nos parecen las más á propósito. ¡Y por si acaso, conste que no vivimos ni paseamos por allí!

Ayer tarde, sin ir más lejos, se conducía por un tablajero de esta Capital, una vaca, completamente sola, por las cuevas de la Fuencisla, sobre las seis y media de la tarde, y precisamente en el momento en que pasaban por aquellos sitios varios vecinos de Segovia, entre ellos, un fraile dominico y un Teniente alcalde.

¿Se quieren más señas? Pues se darán.

De un magnífico piano vertical, casi nuevo. En la redacción de este periódico se dá razón.

## EL LIBERAL DINASTICO.

En los exámenes últimamente verificados en la Escuela Nacional de Música y Declamación, ha obtenido nota de sobresaliente en el tercer año de piano, la niña María Alvarez, hija de nuestro amigo D. Modesto, y notas de sobresaliente y notable en tercer año de solfeo y primero de piano respectivamente, la niña Catalina Santuste, hija de nuestro también amigo el primer Teniente Alcalde D. Francisco.

Reciban las aventajadas alumnas y sus distinguidas familias nuestra enhorabuena.

### PRODUCTO DE UN CONCIERTO.

Con mucho gusto publicamos la siguiente negociación y reparto que en atento oficio se ha dignado remitirnos D. Mariano Villa y Pastor, Alcalde que ha sido de esta capital hasta el día 1.º de Julio.

«Sr. Director de EL LIBERAL DINASTICO.  
Habiendo recibido per conducto del Capitán

de Artillería D. Juan Sirvent, una letra de quinientos francos, mitad de la recaudación obtenida en el concierto celebrado en Pau (Francia) por la laureada banda de la Academia, he negociado dicha letra con el banquero D. Santiago Ádrados, el que me ha abonado un total líquido de 635 pesetas, las que he repartido en la forma siguiente:

A los señores Representantes de la Industria y el Comercio para que lo repartan como estimen conveniente, atendido el fin benéfico de la donación.....	285
A las Hermanitas de los pobres.....	150
A la Sociedad de San Vicente de Paul.....	100
Al Refugio de los pobres.....	50
A las Siervas de María.....	50
<b>TOTAL PESETAS.....</b>	<b>635</b>

Lo que tengo el honor de comunicar á V., rogándole se digne insertar en su ilustrado sema-

nario la expresada negociación y reparto, por lo cual le anticipo las gracias.

Dios guarde á V. muchos años.—Segovia 28 de Junio de 1897.—*Mariano Villa.*»

En nombre de los socorridos, damos las más expresivas gracias á la banda de Artillería y á su Capitán el digno y caballero Sr. Sirvent, y le enviamos un aplauso por su caritativa y noble conducta, así como al Alcalde D. Mariano Villa, por la acertada distribución que de los expresados fondos ha hecho.

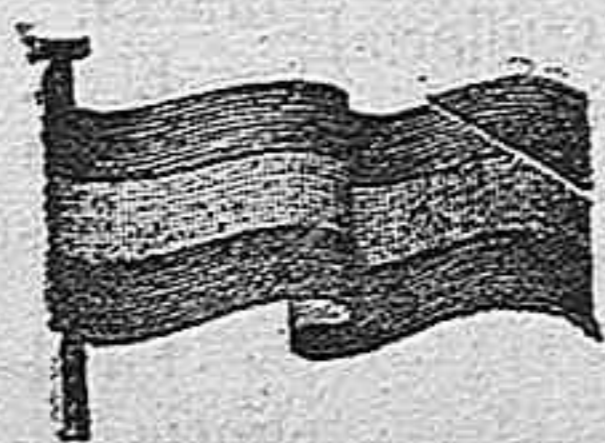
**SOMBRERERIA  
Y EFECTOS MILITARES  
DE  
CLAUDIO MORENO,  
JUAN BRAVO, 11,  
SEGOVIA.**

El dueño de este establecimiento participa á sus favorecedores que ya ha recibido los géneros de la temporada.

Segovia, 1897.—Imp. de Otero.

## SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA.



**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
A PRIMA FIJA,  
FUNDADA EN 1883.**

**CAPITAL SOCIAL Y PRIMAS..... 19.373.000'59 DE REALES.  
SINIESTROS PAGADOS EN 1894. 3.648.674'61**

DOMICILIO SOCIAL: Sevilla.—Orfila, núm. 9.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Las personas que deseen adquirir más detalles sobre esta Compañía, pueden dirigirse al Delegado en esta provincia, **D. Julián Ramos**, en Cantimpalos, y en Segovia, *Plazuela de la Rubia, núm. 6.*

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL,  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.**

DOMICILIO SOCIAL:  
*Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)*

**GARANTIAS.**

Capital social efectivo... Pesetas	<b>12.000.000</b>
Primas y reservas..... »	<b>44.028.645</b>
<b>TOTAL.... »</b>	<b>56.028.645</b>

**33 AÑOS DE EXISTENCIA.**

**SEGUROS contra INCENDIOS.**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

**SEGUROS sobre LA VIDA.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Segovia **D. FRANCISCO SAN-TIUSTE, Casa de la Tierra.**

## EL LIBERAL DINASTICO.

### PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES.

**SE PUBLICA LOS SÁBADOS.**

**PRECIOS:**

**Para la Capital. . . . . 1 peseta al trimestre.**

**Para fuera. . . . . 1'25 id. id.**

**Anuncios y comunicados á precios convencionales.**